

Pago con tarjeta de crédito en el Registro Mercantil de Alicante.

1 – Acceso a la aplicación TPV:

Se accede directamente desde la web <http://tpv.rmalicante.es> o desde los siguientes puntos habilitados en nuestra web.



The screenshot shows the website interface for the Registro Mercantil de Alicante. The header includes the logo and the text "Registro Mercantil y Bienes Muebles de la Provincia de Alicante". Below the header is a navigation bar with tabs for "Inicio", "Horarios", "Descargas", "Enlaces", "Localizanos", and "TPV". The "TPV" tab is highlighted with a red arrow. On the left side, there is a "Servicios" menu with a sub-menu for "Registro Mercantil" containing items like "Documentos", "Depósito de Cuentas", "Legalización de Libros", "Auditores y Expertos", "Notas y certificados", "Constitución Sociedad", "Empresario individual", "Pago online TPV", and "Consulta Documentos". The "Pago online TPV" item is highlighted with a red arrow. Below the "Servicios" menu are buttons for "Legislación", "Firma Digital", "Impresos", "Usuarios", and "Información general". The main content area displays a "Solicitud de certificado para FNMT" section with a list of updates and a map of the province of Alicante.

Con este sistema se puede abonar las provisiones de documentos como son:

1. Apoderamientos
2. Cambio de domicilio
3. Cambio de objeto social
4. Nombramiento de consejo de administración
5. Constituciones
6. Otros actos

En este momento no es válido para: Bienes Muebles, libros, cuentas, notas y certificados

El uso del servicio TPV es voluntario y lleva un coste adicional de un 1% del importe a abonar .

No es aplicable a documentos tramitados a través de los servicios web Colegio de Registradores.

2 – Registro en el sistema:

El sistema requiere de registro que puede realizar accediendo aquí:

<http://www.rmalicante.es/app/registro.php>

The screenshot shows the website header with the logo and title "Registro Mercantil y Bienes Muebles de la Provincia de Alicante". Below the header is a navigation bar with tabs: "Colegio de Registradores", "Portal Concursal", "Firma Digital S.C.R.", "Registro electrónico", and "R.M. Central". A search box is located in the top right corner. On the left side, there is a "Servicios" menu with categories: "Registro Mercantil" (containing links like Documentos, Depósito de Cuentas, etc.), "Otros" (containing links like Anuncios, Descargas, etc.), "Legislación", and "Firma Digital". The main content area features a "Datos usuario TPV" form with the following fields: "Correo electrónico", "Password", "Nombre", "Apellidos", "Teléfono", and "NIF". At the bottom of the form are "Agregar" and "Cancelar" buttons.

La ventana de acceso al sistema es esta:

The screenshot shows the "Acceso al TPV" form on the website. It includes the same header and navigation bar as the previous screenshot. The "Servicios" menu is also visible. The "Acceso al TPV" form contains the following fields: "Correo electrónico", "Password", "Idioma" (a dropdown menu currently set to "Castellano"), and "Escriba estas letras" (a CAPTCHA field showing the letters "Q7 67 AI" with a small image of a person). Below the CAPTCHA field is a note: "(click en la imagen para poner otras letras)". At the bottom of the form is an "Acceder" button. Below the form, there are two links: "¿Aún no es usuario? Regístrate aquí" and "¡lo recuerdo mi contraseña!".

Utilizaremos los datos que previamente hemos facilitado.

2 - Selección del tipo de pago:

Se pueden abonar desde esta aplicación tanto provisiones de fondos de los documentos antes citados para presentar en el Registro como abonar documentos pendientes de pago que previamente ha sido notificado su importe.

The screenshot shows the web interface of the 'Registro Mercantil y Bienes Muebles de la Provincia de Alicante'. The header includes the logo and a search bar. A navigation menu contains 'Inicio', 'Horarios', 'Descargas', 'Enlaces', 'Localizanos', 'TPV', and a Twitter icon. The main content area is titled 'Seleccione el tipo de pago que quiere realizar a través del TPV*.' and features two large 'Tpv' icons. The first icon is labeled 'Provisiones de documentos' and the second is labeled 'Pago de documentos'. Below these icons, it says 'Para reimprimir pagos efectuados con anterioridad **pulse aquí**.' and provides a link for 'Mas información: folleto explicativo [jpg](#) o [pdf](#)'. A sidebar on the left lists various services under 'Registro Mercantil' and 'Otros'. At the bottom, there are three footnotes: '*NO válido para: Bienes Muebles, libros, cuentas, notas y certificados.', '*El uso del servicio tpv es voluntario y lleva un coste adicional de un 1% del importe a abonar.', and '*No es aplicable a documentos tramitados a través de los servicios web Colegio de Registradores.'

Provisiones

Acceder al área de cliente TPV

Provisión de fondos BORME (Art. 426.1 de RRMM)	
Datos del presentante persona física	
NIF:	<input type="text"/>
Nombre y apellidos:	<input type="text"/>
Sujeto inscribible:	<input type="text"/>
CIF:	<input type="text"/>
Teléfono:	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>
Tipo de documento	<input checked="" type="radio"/> Apoderamientos <input type="radio"/> Cambio de domicilio <input type="radio"/> Cambio de objeto social <input type="radio"/> Nombramiento de Administradores <input type="radio"/> Constituciones <input type="radio"/> Otros actos
Identificación:	<input type="text"/>
<input type="button" value="Pagar modelo e imprimir"/>	

Pago de documentos:

Acceder al área de cliente TPV

Pago de documentos inscritos

Datos del presentante persona física

NIF:

Nombre y apellidos:

Sujeto inscribible:

CIF:

Teléfono:

Correo electrónico:

Número identificación: **Limpiar**
formato 1/A.A.A.A./NNNNN.N

Importe: €

Pagar modelo e imprimir

Una vez que rellenamos los datos nos aparece la confirmación de pago:



Resumen y desglose del pago	
Referencia	100006
Usuario	[REDACTED]
Modelo	01
Importe modelo	80,00 €
Cargo de gestión del pago on-line	0,80 €
Total a abonar on-line	80,80 €

Aceptar importe y pagar

De aquí pasamos a la pasarela de pago bancaria.

3 – Pago por TPV Virtual



Una vez efectuado el pago el sistema nos devuelve dos copias del justificante de pago, el cual debe aportarse en el Registro junto con el documento a presentar en el caso de provisiones o para retirar el documento referenciado en el caso de pago de documentos.

